



Mateos amplía a más de 400 las plazas de profesores para las oposiciones de 2015

El consejero de Educación aboga con este incremento —en un principio eran 350 vacantes— por “la estabilidad de los docentes” y confirma que Castilla y León “cumplirá la Ley” y aplicará el calendario de la LOMCE

J.Á.M. | SALAMANCA

El consejero de Educación de Castilla y León, Juan José Mateos, se alineó ayer con la posición mayoritaria de las comunidades autónomas y del propio Ministerio de Educación y ratificó su compromiso de respetar el calendario de aplicación de la LOMCE (Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa) ya fijado. “Vamos a respetar y vamos a cumplir la Ley”, afirmó Mateos, consciente de que la puesta en marcha del citado calendario será “compleja, pero de obligado cumplimiento”, ratificó el consejero de Educación de Castilla y León al término de la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación mantenida ayer en Madrid.

Mateos, consciente de la posición de excelencia de la que goza Castilla y León en materia educativa —con unos excelentes datos en el informe PISA y en los estudios sobre fracaso escolar—, afirmó que tomarán la LOMCE como “herramienta para mejorar estos resultados, lo que implicará pequeños cambios”. Entre ellos, el mantenimiento de la oferta educativa y también del profesorado, cuerpo que pretende ampliar en el futuro. En este sentido, el consejero de Educación anunció la ampliación a más de 400 —en lugar de las 350 estimadas en un principio— las plazas para las oposiciones a Secundaria, Bachillerato y Enseñanzas Artísticas programadas para junio de este año y cuya convocatoria se hará oficial “en los próximos días”. El objetivo, según palabras del consejero, es “aumentar la estabilidad del profesorado y reducir la tasa de interinidad, porque si queremos aumentar la calidad es muy importante apostar por la estabilidad de nuestros docentes”, subrayó Mateos.

Junto al incremento de plazas, la Consejería de Educación también hará especial incidencia en el refuerzo de la educación en el ámbito rural, así como en la potenciación de algunos planes experimentales, como es el caso del Plan de Éxito Escolar, que dejará de ser experimental y se convertirá en estructural. “Pasará a formar parte de la estructura de los centros con el objeto de que ayude a superar la evaluación de aquellos alumnos con dificultades”, concretó Juan José Mateos, quien también anunció una apuesta por el Bachillerato con el fin de hacer de esta modalidad una “enseñanza más potente, más flexible y capaz de reducir el número de repetidores; para eso, y dentro de la autonomía y flexibilidad que ofrecen los centros, se buscarán fórmulas para distribuir mejor las asignaturas de



Juan José Mateos, consejero de Educación de Castilla y León, en la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación celebrada ayer en Madrid. | ICAI

LOS DETALLES

Todos a la vez

A pesar de la oposición de seis comunidades autónomas (Andalucía, Asturias, Canarias, Cataluña, Navarra y País Vasco), que pedían un retraso por falta de tiempo y dinero, el Ministerio de Educación ha decidido no modificar el calendario de aplicación de la LOMCE por entender que “hay tiempo suficiente para su aplicación” y que algunas comunidades ya tienen listo el contenido de todas las asignaturas.

ESO y Bachillerato

El calendario de implantación de la LOMCE ha comenzado este curso con 1º, 3º y 5º de Primaria. Al finalizar habrá una evaluación de 3º. El próximo curso se hará lo propio con 2º, 4º y 6º de Primaria. Pero también comenzará la implantación en Secundaria y Bachillerato; en concreto, afectará a los cursos 1º y 3º de la ESO y a 1º de Bachillerato. Al finalizar, tendrá lugar la primera evaluación final de 6º de Primaria.

Mayor flexibilidad

La nueva Ley, LOMCE, ofrece a los centros un mayor grado de libertad a la hora de elaborar los currículos de las asignaturas, toda vez que la ley solo define que el 50% de la carga lectiva se dedique a las asignaturas troncales, y serán los propios centros escolares, en colaboración con las comunidades autónomas, quienes decidirán la carga lectiva del resto de materias. Algunas comunidades ya tienen listos dichos currículos.

Menos profesores

Esta es la denuncia que presenta el sindicato CSI-F, que acusa a la Consejería de Educación de suprimir 103 plazas docentes para el curso 2015-2016. Según esta central sindical, la propuesta de plantillas presentada por la Junta prevé la supresión de 103 docentes en toda la Comunidad —51 en los centros de Primaria y 52 para las enseñanzas medias—. Por provincias, la mayor pérdida se produce en León, con 29 profesores menos, seguida de Salamanca, con 27. Tras ellas se sitúan Palencia y Zamora, con 11 profesores menos cada una; Segovia, con 9; Ávila, con 8; y Burgos, con 4. Ciertran la lista Soria y Valladolid, que pierden ambas dos profesores el próximo curso.

aquellos alumnos con dificultades y que les cuesta terminar sus estudios en el tiempo establecido”, sentenció.

Para llevar a buen puerto todos estos objetivos, Juan José Mateos anunció para antes del 22 de mayo la publicación del decreto y de las dos órdenes (una para ESO y otra para Bachillerato) en las que se recoja el contenido curricular y la carga lectiva de las nuevas etapas educativas promovidas por la LOMCE. Y es que el próximo curso, 2015-2016, se implantará 1º y 3º de la ESO y 1º de Bachillerato, así como 2º, 4º y 6º de Primaria. Para elaborar esta normativa, la Consejería quiere contar con profesores y sindicatos y por eso a partir del lunes iniciará una serie de rondas. “Queremos que esta normativa sea fruto del consenso y del trabajo en común”, concretó el consejero de Educación, quien subrayó que el gran objetivo de Castilla y León es “convertirse en el número uno en el espacio educativo”.

Mateos asegura que las ayudas para alumnos de máster saldrán “en las próximas fechas”

J.Á.M. | SALAMANCA

El consejero de Educación de la Junta quiso salir ayer al paso de la denuncia formulada por el PSOE sobre el “incumplimiento” del compromiso de lanzar una convocatoria especial de ayudas para alumnos de máster de las universidades de la Región. Juan José Mateos recordó al Partido Socialista que los presupuestos de 2015 ya contemplan la partida comprometida en su día en las Cortes y que la convocatoria se hará pública “en las próximas fechas. Acabamos de arrancar el 2015 y este tipo de convocatorias necesitan sus plazos. Pero de lo que no cabe duda es de que se convocarán estas becas, al igual

que también saldrán las del personal investigador”, subrayó Mateos.

El consejero de Educación quiso de esta forma responder a las acusaciones lanzadas por el portavoz socialista de Universidades e Investigación, Fernando Pablos, donde calificaba de “inadmisible” el hecho de que a cuatro meses vista para la finalización del curso académico no se haya llevado a cabo la convocatoria de becas. “Esta situación es especialmente grave atendiendo a los elevados precios públicos de las enseñanzas de máster, ya que muchas familias no podrán hacer frente a estos gastos si no reciben la ayuda a tiempo”, afirmó Pablos.